



CONFEDERACION MINERA DE CHILE

R.U.S. 13010967
PRINCIPE DE GALES Nº 88 - SANTIAGO CENTRO
FONO/FAX: 696 6945
R.U.T.: 71.009.500-0
CASILLA 10361 - CORREO CENTRAL
SANTIAGO - CHILE

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	93/26691				
A:	07/Dec/1993				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

SANTIAGO, diciembre 07 de 1993

Señor
Patricio Aylwin Azócar
Presidente de la República
Presente

Perdón por volver al mismo tema. Se trata de A.F.P. LABORAL.

Hemos llegado a un punto demasiado crítico. El Banco del Estado bajo los actuales procedimientos niega un préstamo de \$50 millones. Se han hecho todas las gestiones y no hay caso porque siempre se nos repite que si bien técnicamente es viable no tenemos garantías.

En gestión hecha a través del Superintendente de A.F.P. Don Julio Bustamante se originó el siguiente esquema.

- 1.- La A.F.P. MAGISTER se hace cargo de la Administración de la A.F.P. LABORAL reduciendo los costos operacionales de A.F.P. LABORAL a \$0,00. Esto por lapso que nos permita llegar a punto de equilibrio. Durante ese tiempo A.F.P. MAGISTER absorbe un pasivo nuestro, que después de 1 año trataremos la forma de pago nuestra para con ellos.
- 2.- La Superintendencia de A.F.P., siendo este un camino nuevo en el sistema, aprueba este procedimiento de marcha blanca durante un año.

El problema es que para llegar a este procedimiento, a.f.p. MAGISTER necesita que se le entregue la administración saneada. Este saneamiento tiene un valor de \$50 millones. Esta es la única manera posible de salvar la A.F.P. LABORAL.

Por tanto conseguir esos \$50 millones es de vida o muerte. Nuestra A.F.P. mientras han avanzado las negociaciones donde han participado activamente René Cortazar Sanz Ministro del Trabajo y Don Julio Bustamante Superintendente de A.F.P., se ha ido determinando de tal manera que solo una semana más podría significar muerte natural. Porque entra a enfrentar problemas que pudieran ser irreversibles.

Don Patricio, ayúdenos. Solo una determinación suya, dirigida al Banco del Estado hara cambiar las cosas.

Llame a Don Andrés Sanfuentes para que ojalá hoy nos preste el dinero requerido y firmar hoy con MAGISTER, ellos están esperando y también nosotros para llegar a la solución definitiva.



CONFEDERACION MINERA DE CHILE

R.U.S. 13010967
PRINCIPE DE GALES Nº 88 - SANTIAGO CENTRO
FONO/FAX: 696 6945
R.U.T.: 71.009.500-0
CASILLA 10361 - CORREO CENTRAL
SANTIAGO - CHILE

Las gestiones del Banco del Estado se han hecho tan onerosas que si bien dice que el proyecto es viable, no tiene las garantías de respaldo que necesita el Banco.

No damos mas, tenemos el personal impago 2 meses, seguimos sumando deudas y todo se nos hace tan difícil.

Ponga su mano, sabemos que usted, como en otras tareas que hemos asumido en conjunto nos puede ayudar.

Atentamente,



MOISES LABRAÑA MENA
Presidente de la Confederación

